



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 26 / 27 de Abril de 2022



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

20,15 horas: En la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. F..C., como responsable de un establecimiento hostelero, por presentar publicidad en los elementos integrantes de la terraza.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

00,00 horas: En la C/ Torremar, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..D., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

POSITIVO EN DROGAS

02,00 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. L..C. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

12,00 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, identificaron y detuvieron al Sr. D. A..U., al constarle en vigor una orden de alejamiento, dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer N.º 1 de Santander hacia Dª. L..M. El implicado, quien tiene prohibido comunicarse y acercarse a menos de 300 metros de la víctima, fue localizado por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander, saliendo del domicilio de ella. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO Y RESISTENCIA A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

03,00 horas: En la C/ La Tesilla, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, observaron a tres personas en el interior de un vehículo estacionado, con la música trascendiendo al exterior. Estas tres personas, al observar la presencia policial, comenzaron a tener una actitud sospechosa, por lo que los agentes se acercaron al vehículo con la intención de identificarles. Que al solicitar a los ocupantes del vehículo (los cuales se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas) que salieran al exterior con el fin de realizarles un cacheo, uno de ellos, concretamente el Sr. D. I..Q, de 22 años de edad, tomó una actitud burlona y desafiante, intentando obstaculizar en todo momento la labor de los agentes. Seguidamente, cuando los agentes se dispusieron a registrar el vehículo, el implicado empezó a insultarles. A continuación, cuando se le solicitó su identificación, con el objeto de denunciarle administrativamente por falta de respeto a agente de la autoridad, el implicado manifestó que no portaba su identificación, facilitando unos datos de palabra erróneos. Finalmente, al informarle que, si no se identificaba correctamente, iba a ser trasladado a dependencias del C.N.P. para su

correcta identificación, su actitud se volvió más agresiva, gritando a los agentes y reaccionando violentamente contra ellos, comenzando a lanzarles codazos y manotazos, por lo que al final tuvo que ser reducido y detenido. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado y resistencia a agente de la autoridad. Uno de los agentes intervinientes resultó herido a consecuencia de la intervención, necesitando atención sanitaria.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS:

15,45 horas: En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron una ambulancia del 061 en servicio prioritario y un turismo, resultando heridos la conductora y los dos sanitarios de la ambulancia. Fueron auxiliados por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de otra ambulancia del 061, que los trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

20,10 horas: En la Avda. de Parayas, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..T. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

16,15 horas: En la C/ Las Cagigas, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en un electrodoméstico (lavadora) de una vivienda.

20,55 horas: En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, en la retirada del letrero publicitario de un establecimiento comercial, que corría riesgo de caer a la acera.

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

20,40 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..A., por negativa a identificarse.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

23,50 horas: En la C/ Vargas, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un requerimiento ciudadano, identificaron y denunciaron a 4 personas, por consumir alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a tres personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otra: una barra metálica extensible, instruyéndose en todos los casos las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)